



## Cartagena aprueba el plan director de la nueva terminal polivalente de Escombreras

El consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Cartagena ha aprobado el plan director de la nueva terminal polivalente de Escombreras, Barlomar. La presidenta de la institución, Yolanda Muñoz, ha indicado que siguen «con la hoja de ruta marcada para disponer de una infraestructura que nos permitirá conseguir que toda la producción regional se exporte a través del puerto y que los millones de contenedores que pasan frente a Cartagena entren a Europa por este puerto». La terminal supone una inversión de 822 millones de euros en colaboración público-privada, de los que 291 millones de euros son de iniciativa privada, ha indicado el puerto cartagenero. Además, incrementará en tan solo un año más del 3,45% el tráfico del recinto.

Yolanda Muñoz ha afirmado que esta nueva instalación permitirá al enclave «ser un puerto más intermodal, innovador y también verde, con una de las terminales

más modernas y sostenibles del mundo». La presidenta ha añadido que garantizará «el crecimiento del puerto en tráfico de graneles sólidos como el cereal, convertirnos en el enclave del Mediterráneo para la industria offshore y multiplicar por diez el tráfico de contenedores». El consejero de Fomento e Infraestructuras de la Región de Murcia, José Ramón Díez de Revenga, ha mostrado el apoyo del Gobierno regional al proyecto «estratégico más importante que tiene actualmente la Región de Murcia, puesto que tiene capacidad por sí solo de cambiar los índices regionales de productividad».

En la actualidad, ha subrayado la Autoridad Portuaria de Cartagena, Escombreras se encuentra a su nivel máximo de ocupación, lo que dificulta atender la demanda de empresas que desean instalarse en la dársena. Además, ha añadido la institución, «el muelle de Santa Lucía no puede atender al 92% de los buques de la flota de las 20 navieras más importantes del mundo porque no dispone de calado suficiente. Yolanda Muñoz ha destacado en este sentido que esto «supone que Cartagena tiene que renunciar al 99% de la capacidad total de contenedores de las navieras que eligen otros puertos para operar, y que empresas de la región tienen que exportar sus productos por puertos cercanos». La presidenta ha recalcado la necesidad de este proyecto «para el futuro del puerto y la unidad de todas las administraciones para generar riqueza, empleo y prosperidad».

## **EL PUERTO DE CARTAGENA, CLAVE PARA EL PACTO POR LAS INFRAESTRUCTURAS DE MURCIA**

José Ramón Díez de Revenga ha informado al consejo de administración del Pacto por las Infraestructuras de la Región de Murcia. El consejero ha subrayado que, en el mismo, «juegan un papel destacado las infraestructuras de Cartagena en general y las del puerto en particular». El pacto recoge la incorporación de Cartagena y la dársena de Escombreras en el Corredor Mediterráneo así como la mejora de la conexión ferroviaria, entre otras cuestiones de vital importancia para el área de influencia de la ciudad.